



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2018-00392-00

Bogotá D.C., 26 MAYO 2022

RADICACIÓN: 2018 – 00392
PROCESO: DECLARACION DE PERTENENCIA

Téngase en cuenta para los fines legales a que haya lugar, la anterior constancia de publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de los herederos indeterminados de HERMES REYES (q.e.p.d.).

Se requiere a la parte actora, a fin de que proceda a dar cumplimiento al emplazamiento de las personas indeterminadas ordenado en el numeral 4 del auto admisorio; inciso 4 del auto de fecha 22 de mayo de 2019 e inciso 4 del auto del 16 de octubre de 2019.

Del mismo modo, deberá acreditar el trámite dado a los oficios No. 1749, 1750, 1751, 1752 y 1753 de fecha octubre 09 de 2018.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELIS FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N° 040 27 MAYO 2022
De Hoy A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO